



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

**“ANÁLISIS DEL MODELO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA
EN LA ZONA EURO DESDE EL TRATADO DE MAASTRICHT Y SUS
VULNERABILIDADES PARA ENFRENTAR LA CRISIS ECONÓMICA –
FINANCIERA QUE SE ORIGINÓ EN EL 2007”.**

Trabajo de Titulación presentado en conformidad a los requisitos
establecidos para optar por el título de Licenciatura en Finanzas

Profesor guía

Econ. Esteban Melo Jácome

Autor

Antonia Guadalupe Zevallos Vera

Año

2012

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

"Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con la estudiante Antonia Guadalupe Zevallos Vera, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación."



Handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Esteban Melo Jácome'.

José Esteban Melo Jácome

Economista

1707202717

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

"Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes."



Antonia Guadalupe Zevallos Vera

1718304387

AGRADECIMIENTOS

Mis sinceros agradecimientos a la Ing. Aída Arteaga Mena, quien me ha brindado en todo momento su amistad y siempre ha confiado que yo puedo hacer cosas grandes e increíbles y me animó a que analice el Modelo de Integración Económica y Monetaria de la Zona Euro.

Gracias al Econ. Esteban Melo, quien ha sido muy exigente en la realización de esta tesis. Sin su ayuda, no hubiera podido realizar este trabajo.

A mi familia, por ser lo más hermoso e importante que tengo, son lo mejor del mundo.

Y sobre todo quiero agradecer a mi Padre Celestial, Dios, por rodearme de gente tan hermosa que llena mi vida de alegría.

DEDICATORIA

A mis sobrinos: es posible soñar y también
hacer realidad esos sueños.

RESUMEN

La Unión Europea nació del anhelo de poner fin a los conflictos bélicos entre sus países y conscientes que la única forma para llegar a la paz, era a través de la reconstrucción y reconciliación de Europa. En 1951 se crea la Comunidad Europea del Carbón y el Acero. Años después, en 1957, se funda la Comunidad Económica Europea, con el propósito de estrechar más los lazos con toda Europa, crear un mercado común y una unión aduanera.

Con el propósito de promover el mercado común, una unión económica y monetaria mediante la adopción de una moneda única, el desarrollo armónico y equilibrado de la economía de la Comunidad Europea, con elevados índices de empleo y mediante un espacio sin fronteras, el 07 de febrero de 1992, algunos países de Europa firman el Tratado de Maastricht.

La adopción de la moneda única contempló tres etapas; la primera fue la liberación de circulación de capitales; en la segunda se realizó la convergencia de las políticas económicas de los Estados miembros; y, la tercera que dio inicio a la creación de una moneda única; para la cual, se contó con ciertos Criterios de Convergencia que debían cumplir los estados miembros con el fin de estandarizar sus economías y homogenizar sus finanzas.

A consecuencia de la crisis financiera de los Estados Unidos de 2007 y debido a la incertidumbre, los bancos europeos dejaron de prestar dinero y la Reserva Federal, el Banco Central Europeo, y los gobiernos de los países miembros, para evitar un colapso monetario en la Zona Euro, inyectaron dinero a la banca. Sin embargo, la crisis se propagó y las autoridades de la Zona Euro determinaron seguir políticas fiscales expansivas. A pesar de ello, la Zona Euro entró en recesión. Dichas políticas, fueron la causa para que los gobiernos aumenten sus déficits, llevándolos a deudas públicas difíciles de pagar. Para salir de la recesión en la que se encuentra, evitar nuevas crisis y prevenir el contagio en todo el bloque se ha realizado varias reformas, han adoptado

medidas de ajustes a sus finanzas públicas e implementado políticas de austeridad.

ABSTRACT

The European Union was born of a desire to end the armed conflicts between its countries. Aware that the only way to achieve peace was through reconstruction and reconciliation in Europe in 1951, the European Coal and Steel was established. Years later, in 1957 the European Economic Community was founded with the aim of closer ties within Europe as well as the creation of a common market and customs union.

To promote the common market, an economic and monetary union by adopting a single currency, and a harmonious and balanced development of economy of the European Community, with high rates of employment and through an area without borders, on February 7, 1992 some European countries signed the Treaty of Maastricht.

The adoption of the single currency envisaged three stages: the first was the liberation movement of capital, the second was the convergence of economic policies of the Member States, and the third was the creation of a single currency which had certain convergence criteria to be met by member states in order to standardize their economies and standardize their finances.

As a result of the financial crisis in the United States in 2007 and due to the its uncertain economy, European banks stopped lending money. In order to avoid a currency collapse in the Euro Zone, The Federal Reserve, The European Central Bank, and the governments of the member countries injected money into the banks. However, the crisis grew and the Euro Zone authorities were determined to follow expansionary fiscal policies, but the Euro Zone went into a recession. These policies were the reason that governments increased their deficits, leading to difficult public debts to pay and passes out of the recession; to avoid new crises and prevent the

increase around the block, governments have made several reforms, have adopted adjustments to their finances, and have taken austerity measures.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	3
1. ANÁLISIS DEL MODELO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA DE LA ZONA EURO	3
1.1 HISTORIA DE LA INTEGRACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA...	3
1.2 ADOPCIÓN DE UNA MONEDA COMÚN (EURO).....	4
1.3 TRATADO DE MAASTRICHT (TRATADO DE LA UNIÓN EUROPEA).....	6
1.3.1 CRITERIOS DE CONVERGENCIA	8
1.4 INTRODUCCIÓN DEL EURO.....	9
1.4.1 ROL DEL SISTEMA EUROPEO DE BANCOS CENTRALES (SEBC) Y DEL BANCO CENTRAL EUROPEO (BCE).....	11
1.4.1.1 SISTEMA EUROPEO DE BANCOS CENTRALES (SEBC).....	11
1.4.1.2 BANCO CENTRAL EUROPEO (BCE).....	12
CAPITULO II.....	14
2. CRISIS FINANCIERA 2007 – 2008 Y SUS REPERCUSIONES EN LOS PAÍSES DE LA ZONA EURO.....	14
2.1 ANÁLISIS DE LA CRISIS FINANCIERA EN LOS ESTADOS UNIDOS.....	14
2.1.1. ANTECEDENTES DE LA CRISIS	14
2.1.2. HISTORIA DE LA CRISIS	15
2.1.3. LA BURBUJA.....	18
2.1.4. EN EL CENTRO DE LA CRISIS.....	19
2.2. MECANISMOS DE CONTAGIO DE LA CRISIS FINANCIERA 2007 – 2008 A EUROPA	20
2.3 EFECTO DE LA CRISIS FINANCIERA EN LA ZONA EURO ..	21
2.4 CAUSA DEL INTENSIVO ENDEUDAMIENTO PÚBLICO DE GRECIA, IRLANDA, ITALIA, PORTUGAL Y ESPAÑA (GIPE) Y SUS REPERCUSIONES EN LA ESTABILIDAD FINANCIERA DE LA ZONA EURO	23
2.4.1. GRECIA	23
2.4.2. IRLANDA.....	25
2.2.3. ITALIA	27
2.2.4. PORTUGAL.....	28
2.2.5. ESPAÑA.....	30

CAPÍTULO III.....	32
3. MANEJO DE LA CRISIS DEL EURO.....	32
3.1 CAUSAS DE LA CRISIS DE LA ZONA EURO	32
3.2 MEDIDAS DE AUSTERIDAD	33
3.3 EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI) Y SU APORTE AL RESCATE DE LA ZONA EURO	38
3.4 FONDO EUROPEO DE ESTABILIDAD FINANCIERA.....	38
3.5 MECANISMO EUROPEO DE ESTABILIDAD	39
3.6 EL APORTE DE ALEMANIA.....	39
CAPÍTULO IV	40
CONCLUSIONES	40
RECOMENDACIONES.....	41
REFERENCIAS	43

INTRODUCCIÓN

Esta investigación tiene como objetivo analizar el Modelo de Integración Económica y Monetaria de la Zona Euro y comprender las causas del por qué en la actualidad dicho modelo enfrenta grandes problemas de deuda pública y déficits presupuestarios a raíz de la crisis financiera de los Estados Unidos.

Con este trabajo se pretende expandir los conocimientos sobre los modelos de integraciones económicas y que sea una fuente de conocimiento que contribuya al debate de la implementación de modelos de integración que adopten los diferentes países.

Con el desarrollo de la tesis se pretende responder el por qué luego de haber transcurrido 13 años de introducción del euro como moneda única y, habiendo marcado un ambiente de crecimiento económico sostenible, desde principios de 2010 la Zona Euro está en crisis de deuda pública y se encuentra en recesión.

Esta tesis se plantea a través de la siguiente hipótesis: ¿Por qué la crisis financiera de los Estados Unidos, 2007 – 2008, mostró que el modelo de integración económica y monetaria de la Zona Euro hiciera más vulnerables a sus países económicamente periféricos? esto es, a través de los objetivos propuestos, que se buscará responder en este trabajo.

Para el desarrollo del Trabajo de Titulación se ha visto conveniente analizar la Integración económica y monetaria de la Zona Euro y sus vulnerabilidades para enfrentar la crisis a través de las teorías de Integración Económica y de la del Sistema-Mundo, siendo una investigación de tipo analítico - sintético debido a que a través de estos métodos se podrá analizar a profundidad la integración económica y monetaria de la Euro Zona, sus características, sus componentes. Además nos permitirá examinar cada elemento que originó la crisis en la Zona Euro y las medidas de rescate. En tal virtud, para sustentar la investigación se

acudió a información secundaria, en particular, prensa escrita, documentos oficiales de la Comisión Europea, el Banco Central Europeo, Fondo Monetario Internacional, entre otros.

CAPÍTULO I

ANÁLISIS DEL MODELO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA DE LA ZONA EURO

1.1 Historia de la integración de la Unión Europea

La Unión Europea (EU) nació del anhelo de acabar con los conflictos causados por la Segunda Guerra Mundial.

Al terminar la Guerra, se temía el comienzo de una Tercera Guerra Mundial, lo que dio origen a la Guerra Fría, consecuencia de la competencia entre los bloques occidental liderado por Estados Unidos (capitalista) y oriental liderado por la Unión Soviética (comunista), que se evidenció en Europa en una competencia entre Francia y Alemania, preocupación que concibió que se piense en estrategias para poner fin a los conflictos. Conscientes que la única forma para llegar a la paz era a través de la reconstrucción y reconciliación de Europa. Robert Schuman, Ministro Francés de Asuntos Exteriores de aquel entonces, fue el encargado de crear un plan de transformación que integrara a los dos países, donde Francia invitaba a Alemania a participar en iguales condiciones a una entidad encargada de administrar el acero y el carbón de ambos países; oferta que fue aceptada por los dos Gobernantes, invitación que se extendió a todos los países europeos que desearan adherirse a dicha integración. Propuesta cristalizada el 18 de abril de 1951, a través de la firma el Tratado de París (Comunidad Europea del Carbón y del Acero), suscrita por Alemania Occidental, Francia, Bélgica, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos.

Con el objeto de estrechar cada vez más las relaciones con toda Europa y crear un mercado común, una unión aduanera, con libre circulación de personas, mercancías y capitales, una política conjunta para la agricultura y el transporte, el 25 de marzo de 1957, Alemania Occidental, Francia, Bélgica, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos, firman el Tratado de Roma, dividido en dos tratados: la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Comunidad

Europea de la Energía Atómica (EURATOM), que constituye una industria nuclear europea.

El éxito del Tratado de Roma, hizo que el 1 de enero de 1973 se integren a la Unión Europea, Dinamarca, Irlanda y Reino Unido y en 1981 se suma Grecia y 5 años más tarde España y Portugal.

El Acta Única Europea (AUE), firmada el 17 de febrero de 1986, constituye la primera modificación del CEE, con el fin de ampliar el mercado común de sus países miembros, incluir la cooperación en Política Exterior y a las Comunidades Europeas, para de esta manera mejorar la situación económica y social de sus miembros mediante la profundización de políticas comunes y la insistencia de nuevos objetivos y un mejor funcionamiento de las Naciones Europeas.

Con la terminación del comunismo en Europa en los años 90, los países se unen con más fuerza y se crea el mercado único, la protección del medio ambiente y la actuación conjunta en seguridad y defensa.

1.2 Adopción de una moneda común (Euro)

En la Cumbre de La Haya en diciembre de 1969, los Jefes de Estados Europeos con el fin de: suprimir las barreras arancelarias, crear la liberación de capitales, promover las riquezas, la estabilidad económica y otorgar mayor importancia a Europa a nivel internacional, acordaron la creación de la Unión Económica y Monetaria (UEM).

En marzo de 1971 los estados miembros llegan al acuerdo sobre la Unión Económica y Monetaria que debe realizarse en varias etapas, debiendo ser la primera la reducción de los márgenes de fluctuación monetaria (las monedas de los países miembros debían mantenerse dentro de ciertos márgenes de

fluctuación), posteriormente la centralización de la política monetaria y financiera y por último la adopción de una moneda común.

La quiebra del sistema Bretton Woods (Sistema Bretton Woods: Conferencia en la cual se definieron las reglas para las relaciones monetarias internacionales a través del Fondo Monetario Internacional.) y la medida de Estados Unidos de fluctuar el dólar en agosto de 1971, provocó inestabilidad en los mercados financieros internacionales, siendo Europa afectada en las paridades entre sus monedas, lo que ocasionó que el proyecto de unión económica y monetaria se estancara.

En marzo de 1979 se retoma los esfuerzos por una estabilidad monetaria, para lo que se creó el sistema monetario europeo (SME) con el que se pretendió crear una zona de estabilidad monetaria a través de tipos de cambio fijos ajustables entre sus países miembros, así se crea un instrumento de medición o patrón ecu "European Currency Unit" (Unidad Monetaria Europea), que representó el porcentaje de cada una de las monedas de los países miembros, donde debían fluctuar inicialmente entre +/- 2.25%, con la posibilidad de establecer alternativamente una banda +/-6% cuando la lira italiana, la peseta española y el escudo portugués se adhirió al SME, lo que permitió que en diez años se tuviera una estabilidad monetaria. Cabe recalcar que en la actualidad el tipo de cambio debe fluctuar respecto al euro entre +/-15%.

En junio de 1988, el Consejo Europeo de Hannover crea el Comité para estudios de la Unión Económica y Monetaria, presidido por Jacques Delors, en su calidad de Presidente de la Comisión Europea y con la colaboración de todos los representantes de los Bancos Centrales de los Estados miembros, presentan un informe en abril de 1989 donde proponen reforzar la realización de la Unión Económica y Monetaria mediante la coordinación económica y monetaria hasta llegar a una moneda única, controlada por un Banco Central Europeo y que esté sujeta a normas y procedimientos, dividida en tres etapas,

las cuales fueron aprobadas por los Jefes de Estado en el Consejo Europeo de Maastricht de diciembre de 1991:

1. **Libre circulación de capitales entre sus Estados Miembros** que tuvo un plazo definido de 1 de julio de 1990 al 31 de diciembre de 1993: Representa la creación de “un mercado interior” entre sus países miembros, donde no había restricciones ni obstáculos en la libre circulación de capitales y una integración financiera.
2. **Convergencia de las políticas económicas de los países miembros** (1 de enero 1994 al 31 de diciembre de 1998): Para este segundo paso se crea el Instituto Monetario Europeo (IME), quien tuvo a su cargo el fortalecer las relaciones entre los bancos centrales nacionales y regularizar las políticas monetarias entre los Estados miembros, velar por el buen funcionamiento del Sistema Monetario Europeo y hacer cumplir los criterios de convergencia de los países de la Unión Europea (UE).
3. **Creación del euro como moneda única** (1 de enero de 1999 hasta la actualidad): esta etapa comienza con la adopción del euro como moneda única de los países de la Unión Europea, puesta en marcha del Banco Central Europeo y cesión de soberanía en política económica al Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC).

Todos los países de la UE debían cumplir con los criterios de convergencia (los cuales se explicaran más adelante) referidos en el Tratado de la Unión Europea o Tratado de Maastricht, para poder pasar a la tercera etapa.

1.3 Tratado de Maastricht (Tratado de la Unión Europea)

El 07 de febrero de 1992, en la ciudad holandesa de Maastricht se suscribió el Tratado de Maastricht o Tratado de la Unión Europea, por parte de los siguientes países: Bélgica, Dinamarca, Alemania, Grecia, España, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Los Países Bajos, Portugal, Reino Unido e Irlanda del Norte.

El Tratado de la Unión Europea, constituye el paso crucial para la Unión Europea, que busca promover el establecimiento de un mercado común y una unión económica y monetaria mediante la realización de:

- Políticas y acciones comunes,
- Crecimiento sostenible con elevados índices de empleo,
- Desarrollo armónico y equilibrado de las actividades económicas en el conjunto de la Comunidad,
- Conservación del medio ambiente y protección social, con el objetivo de elevar el nivel y de la calidad de vida de los habitantes de sus naciones, mediante un espacio sin fronteras interiores con políticas de seguridad común, con adopción de una moneda única (el Euro),
- Protección de derechos e intereses de las naciones de sus Estados miembros con la creación de una ciudadanía común para toda la Unión Europea (complementaria de la ciudadanía nacional), que complementa y añade derechos a la ciudadanía individual de los ciudadanos de países miembros, basándose en la democracia, respeto a los derechos humanos y de las libertades fundamentales de los naciones miembros.

Para la consecución de los objetivos establecidos en el Tratado de Maastricht, se estableció la necesidad de contar con ciertos Criterios de Convergencia que deben cumplir los países miembros en tres fases: la liberación de capitales, la convergencia de las políticas económicas de sus países miembros y la creación de una moneda única, a través de una política monetaria fijada y regulada por el Banco Central Europeo.

Para alcanzar las metas establecidas en el Tratado de la Unión Europea, se conformó:

- Un Parlamento Europeo: compuesto por representantes de las naciones miembros de la comunidad.

- Un Consejo: Que se encarga de la coordinación de las políticas económicas generales de los países miembros.
- Una Comisión: Quien es la responsable de velar por que se aplique lo establecido en el Tratado de la Unión Europea.
- Un Tribunal de Justicia: Quien legaliza el respeto del Derecho en la interpretación y aplicación del Tratado.
- Un Tribunal de Cuentas: Quien interpreta las cuentas de ingresos y gastos de la Unión Europea y el de cualquier organismo creado por la Comunidad.

1.3.1 Criterios de convergencia

Los criterios de convergencia son guías que sirven para estandarizar diferentes economías que buscan un desarrollo económico y equilibrado entre su miembros.

Estos estándares (criterios de convergencia) hacen referencia de los principales indicadores económicos, tales como: la estabilidad de precios, los tipos de interés a largo plazo, fijación de los tipos de cambio, déficit público y deuda pública, razón por la cual, es vital para que un país adopte una moneda única (el euro) debe contar con un alto grado de homogenización de las finanzas con las demás naciones miembros.

Los criterios establecidos en el tratado de Maastricht son los siguientes:

- La tasa de inflación con relación al índice de precios al consumidor, no debe ser superior a 1.5 puntos porcentuales a la de los tres Estados miembros que tengan una tasa de inflación más baja, esto con el objetivo que haya una estabilidad de precios en toda la Unión Europea y evitar la inflación, ya que si hay demasiado dinero en una economía para el mismo número de productos que se desee comprar los precios se disparan y el dinero pierde su valor, ocasionando pérdidas del poder adquisitivo de las personas que reciben un salario fijo. La inflación perjudicaría a los acreedores de montos

fijos a causa de la pérdida de valor del dinero y se beneficiarían los deudores de tasa fija de un país que tenga altos índices de inflación.

- Los países que intenten acceder al euro deberán tener un déficit público no superior al 3% del PIB, con el afán de mantener un crecimiento económico de la Unión Europea, evitando que los gobiernos gasten en exceso los ingresos generados por la producción concebida durante un periodo.
- La deuda pública de los países que desean tener al euro como moneda no puede ser superior al 60% de su PIB.

La deuda pública al ser el compromiso que un país mantiene especialmente con otro estado o el endeudamiento que tiene un país con otro, el país recurre a la producción de su PIB para cubrir su endeudamiento, estancando la economía de dicho país y evitando un crecimiento monetario, razón por la cual es importante que ningún país que desee adoptar el euro como moneda única mantenga una deuda pública superior al 60% de su PIB.

- Los tipos de interés a largo plazo no podrán superar el 2% al de los tres Estados miembros con mejor comportamiento en estabilidad de precios; esto es con la intención que cualquier inversionista que desee invertir en algún país de la Unión Europea mantenga la misma tasa de interés que si invierte en otro país de la UE y que los ciudadanos de toda la Unión que deseen endeudarse a largo plazo en sus países paguen tasas de intereses similares a la de los otros países de la Unión Europea.
- Durante dos años como mínimo anteriores al examen de su situación, ninguna moneda puede devaluarse frente a otra de los estados miembros, para que de esta forma haya un equilibrio entre los mercados de divisas y de dinero, ya que sin esta medida habría una pérdida del poder adquisitivo de la moneda que se deprecia frente a la moneda que se apreciara.

1.4 Introducción del Euro

En diciembre de 1995, el Consejo Europeo, informa que la tercera etapa de la Unión Económica y Monetaria (UEM) iniciará el 1 de enero de 1999, teniendo

como nombre la nueva moneda "*Euro*". Durante los 4 años de preparación para la conversión de la moneda, se realizaron todos los ajustes necesarios, tales como: Las estrategias para las especificaciones técnicas y diseño del euro, elaboración de normas y principios contables, asesoría en preparación legislativa para la transformación a la última fase del UEM, colaboración en el sector financiero para el desarrollo de estructuras y procedimientos para integración de los mercados financieros de la zona euro, entre otros.

El 1 de enero de 1999 el euro se convirtió en la moneda de más de 300 millones de habitantes europeos, donde se fijaron los tipos de cambio de las once monedas de los Estados (Bélgica, Alemania, España, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Austria, Portugal y Finlandia) quienes cumplieron con las condiciones necesarias para pasar a la tercera etapa de la integración (Unión Monetaria) y el Banco Central Europeo (BCE) asumió la responsabilidad de dirigir la política monetaria de la Zona Euro; sin embargo, durante los tres primeros años, los agentes económicos tuvieron plazo para denominar en euros las posiciones activas y pasivas y los pagos que se hicieran en efectivo, así como también las instituciones financieras tenían la obligación de convertir en euros los instrumentos de renta fija negociables y utilizar el euro en todas sus operaciones (en este periodo el euro fue usado solo como instrumento contable). Siendo el 1 de enero de 2002, puesto en circulación como moneda de forma irrevocable en los países de la zona euro y las antiguas monedas nacionales dejaron de circular de los mercados monetarios en febrero de 2002.

Cuando la mayor parte de países se habían integrado, el 1 de enero de 2001, Grecia se unió a la Zona Euro, con el informe del Consejo de la UE donde se daba por sentado que dicho país cumplía con los requisitos para incorporarse al Euro sistema.

En la actualidad, el euro constituye la moneda oficial de 17 naciones (Bélgica, Alemania, Estonia, Irlanda, Grecia, España, Francia, Italia, Chipre,

Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Austria, Portugal, Eslovenia, Eslovaquia y Finlandia).

Debido a un acuerdo con la Comunidad Europea, el euro es utilizado en Mónaco, San Marino y el Vaticano y a pesar de no haber un acuerdo formal es también moneda oficial de Andorra, Montenegro y Kosovo.

El símbolo del euro (€) es inspirado en la letra griega épsilon, E es la primera letra de Europa, las dos líneas horizontales paralelas simboliza la estabilidad de la moneda, su abreviatura oficial es EUR.

1.4.1 Rol del Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC) y del Banco Central Europeo (BCE)

1.4.1.1. Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC)

El Sistema Europeo de Bancos (SEBC) es el encargado de la regulación, implantación y planeación de las políticas económicas de la Unión Europea, de realizar operaciones de cambio de divisas, influenciar en el buen funcionamiento del sistema de pagos, así como de mantener la estabilidad de precios y apoyar las políticas económicas generales de la Unión y actúa de acuerdo al principio de economía de mercado abierta y de libre competencia.

El SEBC está integrado por el Banco Central Europeo (BCE) y los 27 bancos centrales de los países miembros de la UE, sin importar que estos países se encuentren dentro de la Zona Euro según lo establecido en el Artículo 107 del Tratado de la Unión Europea, y al no tener personería jurídica propia debido a los diferentes niveles de integración de la Unión Económica y Monetaria, son el BCE y los bancos centrales los que realizan las funciones básicas del SEBC.

El SEBC también se encargará de la tenencia y gestión de los fondos en divisas de los Naciones miembros, supervisa a las entidades de créditos y la estabilidad del sistema financiero como la emisión de billetes en euros.

1.4.1.2. Banco Central Europeo (BCE)

Con el objeto de regular la política monetaria de la zona euro, se crea el Banco Central Europeo y constituye el núcleo del Sistema Europeo de Bancos Centrales.

Desde el 1 de enero de 1999, el Banco Central Europeo es la institución encargada de manejar la política monetaria de la Zona Euro y de acuerdo al apartado 2 del artículo 107 del Tratado de Maastricht tiene personería jurídica propia dentro de todos los Estados miembros, a la vez que goza de inmunidades y privilegios para desempeñar sus funciones, como hacer acuerdos internacionales y participar en organizamos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco de Pagos Internacionales (BIS) o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Los Bancos Centrales Nacionales (BCN) son los que proporcionan capital y activos exteriores de reserva, a la vez que forman parte de los estados financieros del BCE, pudiendo solo los BCN realizar operaciones que el BCE les atribuya en relación a funciones relacionadas con el Euro sistema, así como seguir únicamente directrices establecidas por el BCE; sin embargo, tiene la potestad para realizar actividades bajo sus responsabilidades, no relacionadas con el Euro sistema.

El Tratado de Maastricht establece que el BCE es el único organismo que puede autorizar la emisión de billetes dentro de la zona euro pero tanto el BCE y los BCN tienen derecho a la emisión de los billetes.

El Consejo de Gobierno es el máximo organismo de control del BCE y quien toma las decisiones y establece las estrategias más importantes en el Euro sistema; compuesto por los miembros del Comité Ejecutivo y por los líderes de los BCN.

Los únicos miembros del Consejo de Gobierno el BCE son los BCN que son parte de la Zona Euro.

La emisión de las monedas del euro son de responsabilidad de los Gobiernos nacionales coordinados por la Comisión Europea radicada en Bruselas; sin embargo, la autorización del volumen de monedas que se debe emitir la determina el Banco Central Europeo.

Adicionalmente, BCE tiene la potestad de controlar las operaciones que el BCN realice con activos exteriores de reserva como también las transacciones con sus fondos de maniobra (fondo de maniobra = activo corriente - pasivo corriente) oficiales que los países miembros realicen en moneda extranjera.

Vigilará también por el funcionamiento de los sistemas de grandes pagos y de compensación transfronterizos y es asesor de los Estados miembros en relación a proyectos legislativos.

CAPITULO II

CRISIS FINANCIERA 2007 – 2008 Y SUS REPERCUSIONES EN LOS PAÍSES DE LA ZONA EURO

2.1 Análisis de la crisis financiera en los Estados Unidos

2.1.1. Antecedentes de la crisis

La crisis financiera 2007-2008 ha sido la peor crisis que han afrontado las economías desde la crisis de la Gran Depresión de los años 30. Una crisis que se originó en los Estados Unidos y que se expandió rápidamente a todo el mundo.

En los Estados Unidos fue la causa de: la disminución de las tasas de interés (con la intención de evitar una recesión, que desencadenó en aumento de hipotecas). La entrega de incentivos a las instituciones financieras que se dedicaban al otorgamiento de hipotecas subprime (alto riesgo) a tasas variables y a la falta de regulación de Estado en las instituciones financieras.

A raíz de la suspensión de pagos del banco Lehmanbrothers y que la mayor empresa de seguros de los Estados Unidos, American International Group (AIG) se declarara en quiebra en el tercer trimestre de 2008, dio inicio a la peor crisis financiera de los Estados Unidos y que rápidamente se expandió por todo el mundo. Las principales instituciones financieras se declararon en bancarrota, llevando a que la mayoría de sus activos líquidos se vendieran a precios muy bajos. Los valores de las acciones se derrumbaron, desencadenando en una crisis de los mercados de valores y la caída de los índices bursátiles. Situación que costó a la mayoría de países, sobre todo, a los industrializados billones de dólares, con más de 30 millones de personas sin trabajo alrededor del mundo. Afectó a millones de familias por el impago de sus hipotecas, llevando a que se incrementen los niveles de pobreza, con altos índices de desempleo. Una

crisis, causada por las instituciones financieras fuera de control, producto de la falta de regulaciones.

2.1.2. Historia de la crisis

En los años 40, la industria financiera en los Estados Unidos era estable y estaba bien regulada por el Gobierno. Las instituciones financieras tenían prohibido especular con el dinero (ahorros) de los clientes. Los bonos que se emitían eran de sociedades privadas, aportados por socios, mismos que velaban porque el dinero esté bien invertido. Pero todo cambió en la industria financiera a partir de los años 80; fue el inicio de los bancos de inversión, los accionistas de dichos bancos descubrieron que era un buen negocio, que les generó jugosas ganancias al vender acciones en la bolsa (Wall Street).

En 1981, en el gobierno de Ronald Reagan, con el apoyo de sus asesores financieros dieron origen a 30 años de desregulación financiera. Instituciones financieras que desde sus inicios habían lavado dinero, estafado a sus clientes, mentido en sus libros contables y ayudando a evadir el pago de impuestos a los ricos (Ferguson Charles, 2010: Documental Inside Job).

En 1982, el Presidente Ronald Reagan aprobó una ley que les permitía a las empresas financieras hacer inversiones de riesgo con el dinero de los clientes, con lo que, en los años 90, estalló una crisis de 124 mil millones de dólares, con el fracaso de cientos de entidades financieras; y, dejó a muchas personas sin los ahorros de toda su vida. A pesar de dicha crisis, la industria financiera de los EEUU se volvía cada vez más poderosa y ganaba más dinero.

La siguiente crisis comenzó a finales de los 90, con el boom de productos financieros complejos llamados derivados (instrumentos financieros cuyo valor de cotización se basa en el precio de otro activo) gracias al desarrollo de la alta tecnología informática. Los financieros aseguraban que dichos derivados hacían que los mercados se volvieran más seguros; sin embargo, la realidad

era que se volvían más inestables. Con los derivados, los banqueros podían prácticamente especular sobre cualquier cosa.

A finales de los 90 los derivados constituían un mercado no regulado de 50 billones de dólares. En 1998 se intentó regular los derivados pero el Gobierno de Bill Clinton y el Congreso no aprobaron dicha regulación ya que determinaron que no eran necesarias las regulaciones de transacciones de derivados realizadas por profesionales.

En los últimos años de la década de los 90, el sector financiero de EEUU se había consolidado y estaba conformado con unas pocas empresas, tan grandes que cada una de ellas podían hacer temblar a todo el sector financiero y que crecían cada vez más con el apoyo del presidente Bill Clinton.

En 1998 City Corp y Travelers Group se fusionan y dan origen a Citigroup, la empresa de servicios financieros más grande del mundo. Fusión que violaba la ley Glass-Steagall, aprobada luego de la Gran Depresión, para controlar la especulación, separar la banca de depósitos y la banca de inversión (bolsa) y que prohibía que los bancos con depósitos de consumidores participaran en inversiones de riesgo. Un año después de la fusión de Citigroup, en 1999 el Congreso de los EEUU aprueba la Ley "Gramm-Leach-BlileyAct", con la que queda abolida la Ley Glass-Steagall y permite que se puedan combinar la banca de depósitos y la bolsa en una misma institución financiera, que es una de las causantes de la crisis financiera 2007-2008.

Cuando George W. Bush asumió la presidencia en 2000, el sistema financiero estaba consolidado y mucho más poderoso que en toda la historia del país, sometido por 5 bancos de inversión: Goldman Sachs, Morgan Stanley, LehmanBrothers, Merrill Lynch y Bear Stearns, dedicados a prestar servicios financieros a nivel mundial (asesoría en manejo de activos tanto a empresas grandes como a personas pudientes, manejo de fondos de pensiones, seguridad de préstamos a fondos de inversión, préstamos, manejo de

hipotecas, entre otros), por dos conglomerados financieros CitiGroup y JP Morgan (dedicados a dar servicios bancarios, ser compañías de seguros y sociedades de inversión al mismo tiempo) y 3 empresas de seguros, AIG, MBIA y AMBAC y 3 agencias calificadoras de riesgos Moody's, Standard & Poor's y Fitch. Todas vinculadas por la titularización, sistema que conectaba billones de dólares en hipotecas y otros préstamos con inversores de todo el mundo.

La Titularización

La titularización es el proceso por el cual los prestamistas venden las hipotecas de sus préstamos a los bancos de inversión, quienes a su vez, luego de combinar miles de hipotecas de diferentes prestadores y de otros préstamos como los automotrices, deudas de tarjetas de crédito, etc., denomina dos derivados, a través de operaciones financieras de alta complejidad, conocidas como obligaciones de deuda colateralizada (CDO), las vendían a los inversores de todo el mundo.

Los bancos de inversión pagaban a las calificadoras de riesgo para que calificaran a los CDO con calificaciones de AAA a pesar que muchas eran consideradas hedgefund (inversión de alto riesgo) y gracias a estas calificaciones tan altas las CDO se volvieron populares (CCN Expansión: EU revisará a las firmas calificadoras. Publicado el 05 de junio de 2008).

La titularización fue una cadena, que le permitió ganar tanto a los prestamistas y a los bancos de inversión, sin tener la preocupación de que los prestadores en algún momento no puedan pagar sus deudas. Las calificadoras como recibían de los bancos de inversión una fuerte cantidad de dinero por sus servicios, tampoco les importaba dar una calificación errónea a los CDOs, que desencadenó en el 2000 en préstamos demasiado riesgosos, llamados Subprime (préstamos basura). Reciben este nombre por que tienen un alto riesgo de que sean pagados. En muchas ocasiones, los bancos de inversión preferían las hipotecas subprime porque con ellas ganaban tasas de intereses

mucho más altas que con los préstamos seguros, a pesar que eran conscientes que muchos de los prestadores no iban a poder pagar sus deudas en el futuro (Ferguson Charles, 2010: Documental Inside Job).

La ley de propiedad de la vivienda y de protección de valores de los Estados Unidos, otorgaba al directorio de la Reserva Federal, regular la industria hipotecaria para que existiera un equilibrio y evitar que en algún momento la economía colapse y se perjudique la nación, pero el presidente de la Reserva de aquel entonces, Alan Greenspan, no hizo nada para que se cumpla dicha Ley.

2.1.3. La burbuja

Debido a que toda persona podía acceder a la compra de una casa hipotecada por las facilidades que daban los prestamistas, la demanda de compra de inmuebles y los precios de los mismos se dispararon en un 194% superior a lo que había sido en años anteriores, lo que dio como resultado a la mayor burbuja financiera de la historia.

En Wall Street, los corredores de bolsa y los directivos se volvieron ricos durante la burbuja inmobiliaria.

Morgan Stanley, Goldman Sachs, LehmanBrothers, Merrill Lynch y Bear Stearns vendieron miles de millones de títulos de hipotecas subprime a inversores con calificaciones AAA (inversiones seguras), a pesar que dichas hipotecas tenían una calificación por debajo del límite establecido; sin embargo, estaban respaldadas por las calificadores de riesgo Moody's, Standard&Poor's, y Fitch, como títulos seguros.

2.1.4. En el centro de la Crisis

Una de las causas de la crisis fue provocada por los bancos inversores, que para poder financiar y aumentar la cantidad de préstamos, se prestaban dinero entre ellos, lo que dio origen al apalancamiento (la empresa cuenta con más pasivos, deuda, que activos) de dichas instituciones financieras.

El Gobierno de los Estados Unidos al reducir el nivel de apalancamiento de los bancos de inversión en el 2004, causó que dichos bancos se endeuden más y de esa manera ellos pudieron financiar un mayor número de hipotecas.

La otra causa de la crisis financiera fue la venta de derivados que no estaban regulados (permutas de incumplimiento crediticio, primas de seguros) por parte de AIG (compañía de seguros), quien en lugar de separar cierta cantidad de dinero para cubrir pérdidas en caso que si en algún momento hubiera algún problema con las CDOs, ellos pudieran pagar a los inversionistas como a los especuladores las primas de seguros; pero en su lugar, AIG pagaba bonos a sus empleados si vendían más seguros a los inversores como a los especuladores.

Todo esto llevó a que en el 2008 la cadena de la titularización estallara y el 12 de septiembre de 2008, LehmanBrothers (banco de inversión) se había quedado sin efectivo y los bancos más poderosos de EEUU se estaban hundiendo y la estabilidad del sistema financiero mundial peligraba. En ese año, el Gobierno de los EEUU, trató de tomar medidas necesarias para salvar a las instituciones financieras de su país para evitar el colapso mundial; sin embargo, fue demasiado tarde y financieras como Merrill Lynch ya habían quebrado y fueron adquiridas por otros bancos por menos de la mitad de su valor.

En aquel tiempo, los prestamistas ya no podían vender sus hipotecas a los bancos de inversión. A consecuencia del quiebre de los mercados de los

derivados, los bancos de inversión se quedaron con miles de millones de préstamos, CDOs e hipotecas que no pudieron vender.

Para evitar otro desplome, el Gobierno de los EEUU se hace cargo de AIG, luego de su quiebra, por un costo de 150 millones de dólares y ayuda a los bancos de inversión con 700 millones de dólares para evitar una posible recesión (Ferguson Charles, 2010: Documental Inside Job).

2.2. Mecanismos de contagio de la crisis financiera 2007 – 2008 a Europa

El mecanismo de contagio de la crisis financiera 2007- 2008 a Europa fue a través de los lazos financieros y comerciales que mantenía la Unión Europea con los EEUU.

En el 2008 la situación financiera mundial empezó a complicarse y el mundo entró en pánico a raíz de los constantes problemas económicos que enfrentaban las principales instituciones financieras en los Estados Unidos, mismas que contaban con filiales en los principales países del mundo. La difícil concesión de créditos de muchos bancos debido al desempalancamiento, las dudas sobre la liquidez y capitalización de los bancos, la preocupación relacionada con la calidad de activos de las instituciones financieras, las equivocaciones en las titularizaciones, la caída de las cotizaciones de las acciones, entre otros son algunas de las causantes de la crisis mundial. El detonante que hizo que el mundo entre en desesperación fue la suspensión de pagos por parte de LehmanBrothers, debido a la confianza que había en el sector bancario a nivel internacional y la nacionalización de AIG.

La producción industrial y el comercio de mercancías se desplomaron a finales de 2008 y las exportaciones cayeron en todo el mundo a causa de la globalización. Había mucha incertidumbre, las personas empezaron a retirar sus ahorros de los bancos en las principales economías mundiales, muchas

filiales de los bancos que se declararon en quiebra en los EEUU, cerraron las puertas al público en ciudades como Londres y Tokio y los bancos de Europa empezaron a mostrar también sus debilidades.

La Unión Europea sufrió los estragos de la crisis financiera de los EEUU ya que es una economía que dependía en gran medida de la inversión externa y de las exportaciones.

2.3 Efecto de la crisis financiera en la Zona Euro

Uno de los efectos de la crisis financiera fue el declive de las exportaciones de los países de la Zona Euro. Las exportaciones de la Zona Euro desde el 2000 hasta el 2008 se mantenían en constante crecimiento pero disminuyeron drásticamente en el 2009.

En el 2008, las exportaciones de la Zona Euro fueron equivalentes a €. 130.213.252,8 millones de euros y para el 2009 bajaron a € 106.719.160,9.

Gráfico 1



Fuente: Total trade - Extra Euro area 17 (fixed composition) trade, Export, Value (Community concept), Export, ECU/Euro, Eurostat, Working day and seasonally adjusted, Statistical Data Warehouse, European Central Bank.

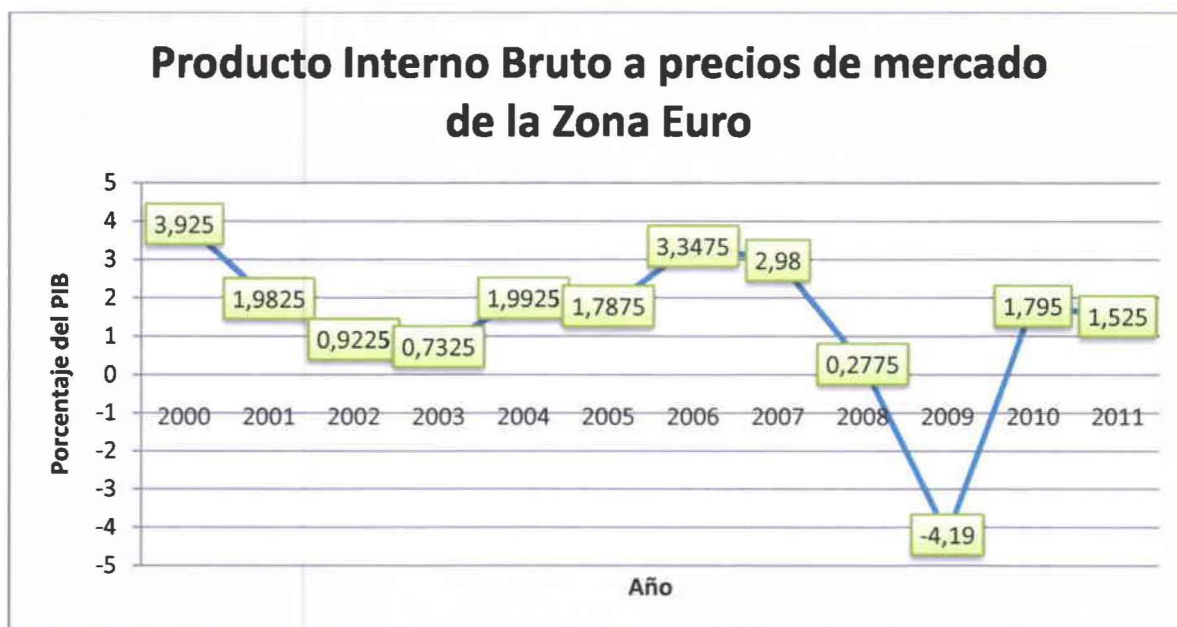
Elaborado: Autora.

La Zona Euro dependía de las negociaciones con los países del exterior y sus principales ingresos provenían de las exportaciones. Los países más afectados por la disminución de las exportaciones fueron Alemania y Francia, quienes eran los mayores exportadores de la Zona.

Como consecuencia de la disminución de las exportaciones, aumentaron los déficits en cuenta corriente de las balanzas de pagos de algunos países de la Zona, sin contar con recursos para equilibrarla.

Se contrajo la producción de los países miembros de la Zona Euro, el Producto Interno Bruto empezó a disminuir, de 2.98% en el 2007 a 0.28 % en 2008 y -4.19 % en 2009, lo que evidenció elevados niveles de desempleo.

Gráfico 2



Fuente: Euro area 17 (fixed composition) - Gross domestic product at market price, Chain linked, ECU/euro, Working day and seasonally adjusted, Annual growth rate, Statistical Data Warehouse, European Central Bank.

Elaborado: Autora.

Otro efecto de la crisis fue la quiebra de bancos privados de la Zona Euro, ya que dichos bancos mantenían inversiones en el sistema financiero estadounidense; sin embargo, las autoridades de los países miembros de la

Zona a través del Banco Central Europeo inyectaron dinero al sistema bancario privado y estimularon al sector con disminución de las tasas de intereses para que de esa manera los bancos mantengan liquidez y no ocurra especulación en el mercado.

La crisis también reflejó que en los países de la Zona Euro, el consumo interno era excesivo, había mucho endeudamiento de las familias de la Zona antes de la crisis, deudas que no pudieron cubrir a causa del desempleo que tuvieron que afrontar.

2.4 Causa del intensivo endeudamiento público de Grecia, Irlanda, Italia, Portugal y España (GIPE) y sus repercusiones en la estabilidad financiera de la Zona Euro

El endeudamiento público de los países del euro a causa de la aplicación de una política fiscal expansiva (lo que implicó un aumento del gasto público y la disminución de los impuestos; medida con la que los países miembros de la Zona pretendía aumentar la inversión, el empleo, el consumo y que se desplace la demanda agregada), con el objetivo de mantener una estabilidad económica en la Zona; provocó que la deuda pública de sus países aumente.

El excesivo endeudamiento público de Grecia, Irlanda, Italia, Portugal y España han puesto en riesgo la estabilidad del euro, la moneda se ha depreciado y debilitado, causando pérdida de confianza para invertir en la Zona Euro por parte de inversores internacionales.

2.4.1. Grecia

La economía de Grecia siempre fue una de las más lentas en su crecimiento y ha vivido con recesión durante mucho tiempo. Su PIB antes de ingresar a la Zona Euro fue el más bajo de toda la Unión Europea, la inflación era la más

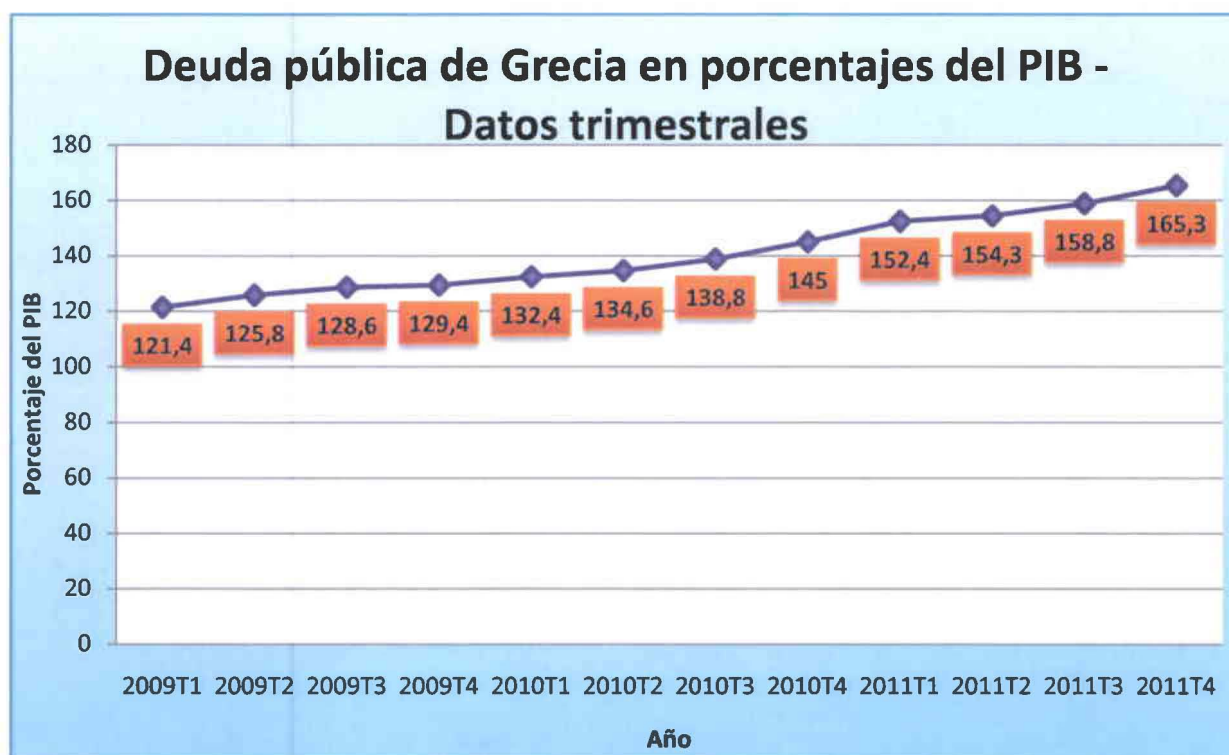
alta del Continente y aparentemente con la adopción de la moneda única, Grecia iba a resolver sus problemas de mal manejo de las finanzas públicas.

Las causas de la mala administración de las finanzas públicas de Grecia son varias; pero sobresalen:

- El gasto excesivo en armamento debido a conflictos bélicos con Turquía, a pesar que la guerra entre ambas naciones terminó en octubre de 1922. Solo hasta años recientes las relaciones entre los dos ha mejorado. En el 2008 el primer ministro griego de aquel entonces, apoyó la entrada de Turquía en la Unión Europea.
- Corrupción por parte de las autoridades estatales de Grecia durante varias décadas.
- Ayuda por parte del Gobierno griego a la clase dominante. El Gobierno por muchos años ayudó a la evasión de impuestos de la clase dominante, políticos y ricos del país (poco control al cumplimiento de las leyes); y actuó como el que solventa las pérdidas provocadas por las crisis de los capitalistas griegos.
- Para integrar la última fase de la Unión Económica y Monetaria, Grecia falsificó información con relación a las estadísticas relacionadas con su déficit público desde el 1997 a 1999; sin dichas falsificaciones, este país no habría tenido la oportunidad de ingresar a formar parte del Euro sistema (Pedro Gutiérrez Hernández, 2005, pp. 101).
- Goldman Sachs (banco de inversiones estadounidense), en el 2001 ayudó a Grecia a esconder información, mediante la financiación de millones de dólares que no fueron registrados como deuda soberana sino como intercambios monetarios (Libertad Digital: Goldman Sachs ayudó a Grecia a ocultar su déficit público a Bruselas. Publicado el 15 de Febrero de 2010).
- Grecia utilizó derivados financieros para reducir su deuda pública en vez de pedir ayuda a la Zona Euro.
- Los sueldos públicos en Grecia, fueron los más altos de la Zona Euro.

Todas estas irregularidades provocaron que la deuda pública en Grecia se agrave cada vez más, al punto que para el 2009 la deuda pública fue de 126.3% del PIB, para el 2010 de 137.7% y para el 2011 sobrepasó el 157.7%; excediendo los límites permitidos en los criterios de convergencia del Tratado de la Unión Europea, que la deuda pública de los países de la Euro Zona no puede ser superior al 60% de su PIB.

Gráfico 3



Fuente: Eurostat, Government debt in % of GDP - quarterly data, European Commission.

Elaborado: Autora.

2.4.2. Irlanda

Irlanda entró en recesión a raíz que sus principales bancos (AlliedIrish Bank, Anglo-Irish Bank y Bank of Ireland) se declararon en quiebra, contagiados en parte por la crisis económica en los Estados Unidos, ya que la economía de dicho país dependía de inversiones extranjeras que mantenía especialmente con los Estados Unidos.

Irlanda por muchos años fue un país rico, con los mejores índices de desempleo y un paraíso para los inversionistas extranjeros, sobre todo estadounidenses, por el trato fiscal favorable que el Estado daba por invertir en su país, lo que hacía que la economía irlandesa disponga de suficiente dinero, a la vez los bancos nacionales invertían en el negocio inmobiliario. Los habitantes vieron que adquirir viviendas a causa de las facilidades que otorgaban los bancos era bueno, lo que llevó al boom inmobiliario. Los bancos nacionales se endeudaban con otros bancos locales para ellos a su vez poder prestar dinero para la compra de las viviendas sin las suficientes garantías, constituyéndose en una cadena, que llevó al colapso inmobiliario de Irlanda.

En el 2007, a raíz de la rumores de crisis financiera en los Estados Unidos, empieza a verse tensiones en los mercados financieros de Irlanda; lo que provocó una reducción en la liquidez del sistema; por lo que, la Reserva Federal de Estados Unidos y el Banco Central Europeo suministraron dinero al mercado financiero de Irlanda para así mantener la estabilidad en el sector; sin embargo, los mercados de capitales (lugar donde se negocian con títulos, entre ellos deudas públicas, acciones, bonos, etc., a corto y largo plazo) se tambalearon y la situación se complicó con la caída de Lehman Brothers y los entidades bancarias de Irlanda, Allied Irish Bank, Anglo-Irish Bank y Bank of Ireland se declaran en quiebra.

En el 2009, el Gobierno Irlandés crea el National Asset Management Agency con la finalidad de salvar el sistema bancario del país, a través de la compra de activos tóxicos (fondos de inversión de mala calidad) de los bancos privados y así el Gobierno asumió la deuda de los bancos privados por un valor aproximado de 50,000 millones de euros (CCN Expansión: Irlanda reconoce que necesita dinero. Publicado el 18 de noviembre de 2010). Decisión que le costó al país pérdidas gigantescas.

El déficit de Irlanda para el 2009 fue del 11.7% de su PIB y para el 2010 aumentó a 32% del PIB, que luego conllevó en una deuda pública. Es así que

para el 2009 la deuda pública de este país estaba en 59.52%, para 2010 aumentó a 84.4% y para el 2011 sobrepasó el 103.85%.

Gráfico 4



Fuente: Eurostat, Government debt in % of GDP - quarterly data, European Commission.

Elaborado: Autora.

2.2.3. Italia

Gráfico 5



Fuente: Eurostat, Government debt in % of GDP - quarterly data, European Commission.

Elaborado: Autora.

Italia, es la tercera mayor economía de la Zona Euro, con una deuda pública para el 2011 que sobrepasó el 120% de su PIB, con una deuda soberana de más de € 2.6 billones (Euro News: Crisis de deuda de Italia: ¿Por qué todo el mundo está entrando en pánico? Publicado el 10 de Noviembre de 2011). Una economía que difícilmente se podrá rescatar por ser demasiado grande y con graves problemas en su economía cada vez más fuertes.

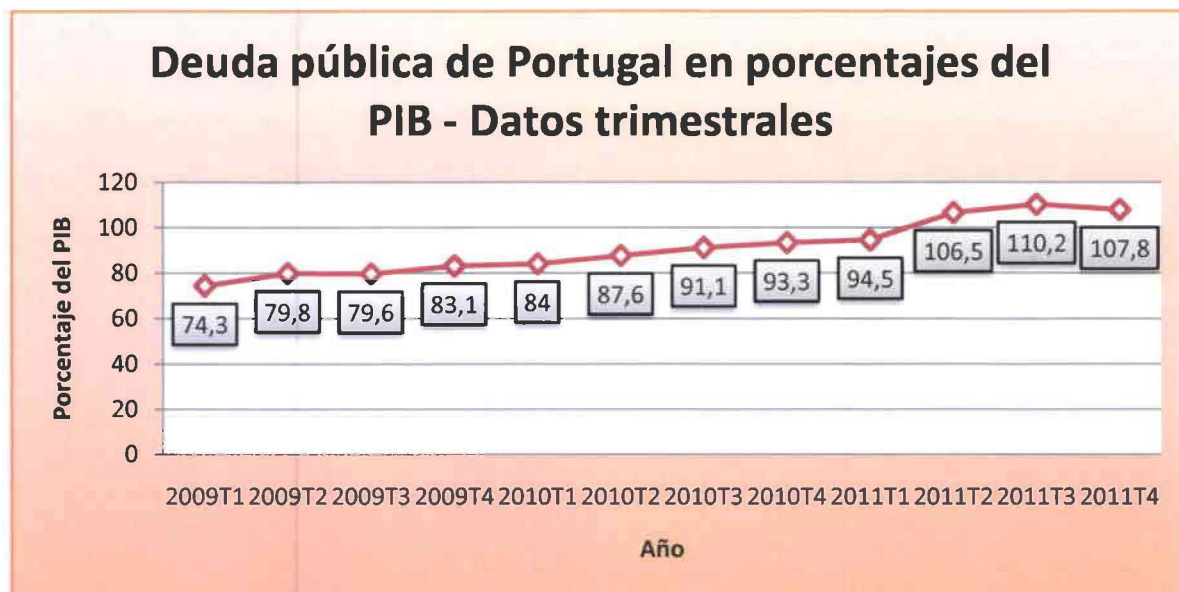
Las razones de su excesivo endeudamiento público son las siguientes:

- Excesivo gasto público y mal manejo de las finanzas públicas del gobierno italiano por varias décadas.
- Burocracia, evasión de impuesto y corrupción en el Gobierno.
- Muchos bancos italianos compraron bonos griegos, que si la situación económica de dicho país no mejora, los banqueros que invirtieron en Grecia perderán su dinero y no tendrán liquidez para dar créditos a sus clientes italianos.
- El crecimiento económico italiano de los últimos 10 años ha sido uno de los más bajos a nivel mundial, con un crecimiento promedio de esta última década de 2.43%.
- Gasto en jubilación; la edad para jubilarse en Italia es menor a 60 años o 35 años de trabajo.
- El Gobierno pagaba altas aportaciones por prestaciones sociales: incentivos a las mujeres italianas por embarazarse.

2.2.4 Portugal

Portugal es el país más pobre de la Unión Europea, con población poca capacitada para ser competitiva en el mercado europeo y que no dispone de avances tecnológicos.

Gráfico 6



Fuente: Eurostat, Government debt in % of GDP - quarterly data, European Commission.

Elaborado: Autora.

El ingreso a la Zona Euro le permitió a Portugal, emitir deuda por debajo del costo y tomar préstamos por más de lo que podía pagar, y al ser el país con menos crecimiento económico de toda la Unión Europea, debido a la poca competitividad que tiene, le llevó a que en el año 2009 el país se declare en crisis financiera, causando que miles de portugueses se encuentren en extrema pobreza a causa de las medidas tomadas por el gobierno para salir de la crisis, como el aumento de los impuestos (aumento en el pago de transporte, el IVA, el precio de la gasolina, entre otros), recorte de salarios, despidos y privatización de empresas estatales.

Portugal al no ser competitivo, percibe pocos ingresos de su producto interno bruto, lo que ha generado que tenga un excesivo déficit fiscal y una deuda pública que para el 2011 superó el 104.75% de su PIB.

2.2.5. España

El tercer Criterio de Convergencia del Tratado de la Unión Europea, establece que las tasas de intereses a largo plazo no deben ser superiores al 2% al de los 3 estados miembros, con mayor comportamiento en estabilidad de precios, por lo que, se le solicitó a España la disminución de sus tasas de interés. Así, los españoles al tener tasas de interés menores se arriesgaron a comprar viviendas.

La industria inmobiliaria creció como consecuencia de la alta demanda de bienes inmuebles. Aumentó el trabajo y la migración hacia España a causa del requerimiento de mano de obra para la construcción y por ende los precios de las viviendas subieron.

El mercado inmobiliario español se vio afectado por la crisis financiera de los Estados Unidos de 2008, ya que, a pesar que España no operaba con hipotecas suprimidas, las entidades financieras de España dependían de los préstamos otorgados por la banca estadounidense, ocasionando incertidumbre y desconfianza en el sistema financiero español, lo que conllevó a que los precios de las viviendas bajaran.

Cuando empezó a caer el mercado inmobiliario, el desempleo aumentó y el Gobierno Español, tuvo que asumir los valores generados por los seguros de desempleo (protección por desempleo, que es una ayuda económica a las personas que se quedan sin empleo).

España dependía en gran medida del sector de la construcción. Para el 2010, este sector representaba el 9,2% del PIB español (Libre Mercado: El peso de la construcción en el PIB se sitúa en el 9.2% en 2010. Publicado el 21 de Julio de 2011) y todos pensaban que la construcción seguiría creciendo, por lo que, en España era común que tanto jóvenes, adultos, extranjeros y migrantes

adquirieran no solo una sino varias viviendas, lo que hacía que se construyeran más viviendas de las que se debían construir.

El colapso del sector inmobiliario y el consumo exagerado de los españoles conllevó al desempleo y esto al aumento de déficit presupuestario español. Para reducir el déficit, España ha tenido que tomar medidas como subir los impuestos y reducir partidas presupuestarias en los gastos de gobierno, más aún con el cambio de un gobierno de izquierda a uno de derecha.

España a pesar que su deuda pública hasta el año 2011 no sobrepasaba el 66,3% de su PIB, su déficit para el 2011 fue de 8.5% (Terra Economía: Eurostat confirma el déficit español en el 8,5% del PIB en 2011. Publicado el 23 de Abril de 2012), por encima del límite establecido por la Unión Europea que es de 3%.

CAPÍTULO III

MANEJO DE LA CRISIS DEL EURO

3.1 Causas de la crisis de la Zona Euro

A consecuencia de la crisis financiera de los Estados Unidos de 2007, los bancos alrededor del mundo a causa de la incertidumbre, dejaron de prestarse dinero entre ellos. La Reserva Federal y el Banco Central Europeo para evitar un colapso monetario en la Zona Euro aumentaron los préstamos a sus bancos. A pesar de ello y en vista que los bancos europeos tenían muchas inversiones en instituciones financieras estadounidenses declaradas en quiebra como LehmanBrothers, los gobiernos de los países de la Zona Euro para prevenir el colapso financiero, inyectaron capital a los bancos (nacionalización total o parcial de los bancos) equivalente al 28% del PIB de la región (Boletín Internacional de Investigación Sindical, 2011, Crisis: causas, perspectivas y alternativas).

Debido a la crisis financiera mundial, las exportaciones de la Zona Euro disminuyeron. En países como Irlanda donde se había producido un boom de la construcción y en otros países donde a pesar de la inyección de capital de los Estados a los bancos, las inversiones cayeron, las principales empresas europeas empezaron a quebrar y aumentó el desempleo. Como la crisis se iba propagando, las autoridades de la Zona Euro determinaron que se debían seguir políticas fiscales expansivas (aumento del gasto público y disminución de los impuestos); sin embargo, fue demasiado tarde y las economías ya estaban en recesión.

Las políticas fiscales y la nacionalización de los bancos, hizo que los gobiernos aumenten sus déficits presupuestarios, lo que conllevó a deudas públicas, que muchos países hasta la actualidad no pueden pagar.

Los desequilibrios macroeconómicos en los que se encuentran los países miembros de la Zona Euro, debido a las diferencias entre sus políticas fiscales, crecimiento económico, producto interno bruto, etc., son las causantes que algunas naciones miembros no puedan pagar sus deudas públicas y que la Zona Euro este en riesgo.

Ciertos países de Europa no disponen de dinero para pagar sus deudas (Grecia, Italia, Irlanda y Portugal). Países que emitieron bonos para pagar sus obligaciones pero que ahora no disponen de efectivo para poder cumplir con las mismas y al no tener una moneda nacional, no tienen la opción de devaluar su moneda y así aumentar sus exportaciones, ser más competitivos y estabilizar sus economías.

Los países de la Euro Zona considerados periféricos tales como Grecia y Portugal, pensaron que al ingresar a la Zona iban a mejorar sus economías al igual que Alemania; sin embargo, la realidad fue otra, se endeudaron demasiado y ahora toda la Euro Zona está sufriendo las consecuencias de dichos endeudamientos.

Otro factor que influyó en la crisis fue la incertidumbre por parte de los inversionistas que mantenían bonos de los países de la Euro Zona; la inseguridad provocó que bajen los precios de los bonos de algunos países y aumente los spread, precio, de los swaps de incumplimiento de crédito, Credit Default Swaps, CDS, por sus siglas en inglés (CDS, son derivados que ofrecen cobertura contra los riesgos de incumplimiento de pago de un bono o deuda. Swaps de incumplimiento de Crédito (Alberto Humala, pp. 15).

3.2 Medidas de Austeridad

Son varias las medidas de austeridad acordadas por la Unión Europea y el Fondo Monetario Internacional con los países en crisis, como la única vía para

salir de las dificultades en la que se encuentran y ser calificados como sujetos de crédito.

Grecia

El FMI y la UE para conceder su ayuda al restablecimiento de la economía de Grecia por € 110.000 millones de euros en préstamos, exigieron a este país reducir el excesivo déficit público para el 2011 a 7.6% de su PIB y para el 2012 mantenerse por debajo del 6.9% (El Mundo.es: Guía para entender el rescate griego. Publicado el 26 de Septiembre de 2011). Con esas condiciones, en mayo de 2010 Grecia recibió su primer rescate con recursos provenientes de la UE y el FMI por € 80. 000 y € 30.000 respectivamente.

Si Grecia no adoptaba las siguientes medidas de austeridad, no hubiera podido recibir ayuda para su rescate económico:

- Aumento de la edad media de jubilación a 65 años
- Reducción del salario mínimo en un 22% para los trabajadores mayores de 25 años y un 32% para los menores de 25 años.
- Reducción en gastos de medicamentos y pago de horas suplementarias a los médicos.
- Disminución de gastos militares.
- Aumento en el cobro de impuestos.
- Reducción del presupuesto de inversión pública.
- Recorte de personal en instituciones públicas y cierre de empresas estatales.
- Privatización de empresas estatales.
- Recapitalización de los bancos.

Grecia debe ser sometida a un segundo rescate por parte del Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (FEEF), por un valor de € 130,000 millones de euros, para evitar la quiebra del país y su salida de la Zona Euro. Medida con la que

se busca para el 2020 reducir su deuda pública al 121% de su PIB (CCN Expansión: Grecia, una 'bomba de tiempo' social. Publicado el 01 de Marzo de 2012). Ayuda que estará sometida a ciertas restricciones con el fin de velar que Grecia haga un uso correcto de los recursos prestados. Sin embargo, Grecia no logró crear un Gobierno de coalición luego que los partidos políticos no consiguieron un consenso sobre si el país aceptará las medidas establecidas por la UE y el FMI para recibir el segundo rescate; por lo que, el 17 de Junio de 2012, se celebrarán nuevas elecciones en el país heleno.

Los griegos creen que estarán mejor sin el euro que con el euro, ya que desde que han recibido ayuda del FMI y la UE, han vivido periodos de austeridad muy difíciles.

La salida de Grecia del euro puede ocurrir dentro de poco sino se llega a decidir sobre el rumbo que deberá tomar este país para el pago de sus deudas.

Es importante destacar que los líderes de los países del G8 reunidos en Camp David, Estados Unidos, el 19 de mayo de 2012, han propuesto su apoyo para que Grecia continúe en la Euro Zona, ya que creen que la salida de Grecia del euro puede llevar a la desintegración de la Euro Zona y a la desestabilización económica mundial. El presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, ha expresado su respaldo a estimular el crecimiento de la Zona, de la misma forma lo ha indicado el presidente francés, François Hollande, y el primer ministro italiano, Mario Monti; a la vez que, la canciller alemana Ángela Merkel, es presionada por las extremadas medidas de austeridad impuestas a Grecia, quien se mantiene en que Grecia debe cumplir con lo establecido en el plan de rescate internacional, si desea continuar en la Euro Zona.

Irlanda

Irlanda ha sido rescatada por la UE con préstamos por un valor de € 85.000 millones de euros (CCN Expansión: UE aprueba rescate financiero de Irlanda.

Publicado el 28 de Noviembre de 2010) y del FMI por € 22.500 millones de euros, de los cuales € 35.000 están destinados para la restructuración de los bancos. Todo esto con el objetivo que Irlanda reduzca su déficit hasta el límite permitido en los Criterios de Convergencia de la Unión Europea. Las medidas tomadas por Irlanda para pagar sus deudas han sido:

- Reducción de funcionarios públicos, se prevé eliminar 23.500 puestos.
- Baja en el pago de salarios.
- Disminución en gastos de educación, salud y protección social.
- Aumento en los impuestos del valor agregado (IVA) y la renta.
- Disminución en las pensiones jubilares.
- Recortes en subsidios sociales y familiares.

Con estas medidas Irlanda pretende disminuir su déficit en € 15.000 millones de euros (CCN Expansión: Irlanda anuncia plan, ahorrará 7,000 m de. Publicado el 24 de Noviembre de 2010).

Portugal

Portugal para recibir ayuda por € 78,000 millones de euros (CCN Expansión: La crisis europea vuelve al acecho. Publicado el 25 de Abril de 2012) por parte de la Unión Europea y el Fondo Monetario Internacional, aceptó reducir su déficit para 2011 en 5.9% y para el 2012 a 4.5% de su PIB, y así evitar la quiebra del país, a través de las siguientes medidas de austeridad:

- Reducción de los salarios de los empleados públicos.
- Disminución de los pagos extras a los funcionarios que ganan más de 1000 euros al mes.
- Se ha incrementado en ½ hora la jornada de trabajo.
- Aumento en el pago del impuesto al valor agregado y de la renta.
- Aumento en el pago de transporte y en precio de la gasolina
- Privatización de empresas estatales

España

España a pesar que se encuentra con un déficit presupuestario de 8.5% del PIB para el 2011, que el gobierno no puede cumplir sus objetivos fiscales para el 2012, con problemas en el sector financiero y con tasas de desempleo elevadas, no ha necesitado de un rescate externo pero si ha tomado medidas de austeridad con el fin de salir de la crisis:

- Incremento de un impuesto al tabaco.
- Reducción de los gastos públicos ministeriales en un 17%.
- Plan de reducción fiscal
- Eliminación de las deducciones del impuesto a la renta de las empresas
- Alza en el impuesto a la renta de las personas naturales.
- Medidas para el control de fraudes fiscales.

Italia

Italia a pesar que no ha recibido ayuda externa, ha realizado varias reformas laborales y se ha sometido a un plan de austeridad con fin de reducir su deuda pública que equivale al 120% de su PIB:

- Igualdad de género en los trabajos.
- Obligar a las mujeres a firmar cartas de renuncia en caso de salir embarazadas.
- Aumento en la edad de jubilación de 62 años a 66 años.
- Impuesto a bienes inmuebles.
- Congelación de los salarios a partir de los € 1.400 mensuales.

En la Zona Euro existe el temor que Italia llegue a necesitar un rescate ya que no se dispone de suficiente dinero para ser rescatada debido a que es una de las economías más grande de la Zona Euro.

3.3 El Fondo Monetario Internacional (FMI) y su aporte al rescate de la Zona Euro

El apoyo del FMI ha sido clave en la Zona Euro para salir de la crisis, su aporte ha aumentado la capacidad crediticia de los países en crisis del bloque y que cuenten con dinero para cubrir sus deudas públicas, a pesar que para recibir la ayuda del FMI tienen que someterse a exigentes medidas de austeridad supervisadas rigurosamente.

Esta ayuda ha sido concedida mediante créditos bilaterales con los Bancos Centrales nacionales y a través del Fondo Europeo de Estabilidad Financiera.

3.4 Fondo Europeo de Estabilidad Financiera

Con fecha 07 de junio de 2010, se crea el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (FEEF), con sede en Luxemburgo, administrado por el Banco Europeo de Inversiones. Fue creado con la finalidad de mantener la estabilidad financiera de Europa y conceder préstamos a los estados miembros con dificultades económicas.

El FEEF está autorizado para intervenir en los mercados de deuda primaria y secundaria, financiar la recapitalización de las entidades financieras a través de préstamos a los estados miembros.

Cuenta con € 780 mil millones, cuyas aportaciones mayoritarias fueron de Alemania, Francia, Italia y España y dispone de € 440 mil millones para préstamos, que será sustituido a largo plazo por el Mecanismo Europeo de Estabilidad.

3.5 Mecanismo Europeo de Estabilidad

Fue creado con el fin de salvaguardar la estabilidad de la Zona Euro frente a las crisis económicas, su función es ayudar a los países del bloque cuando se encuentren en problemas económicos y prestar dinero a sus países miembros. Estará dirigido, supervisado y controlado por la Comisión Europea, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional.

3.6 El aporte de Alemania

Cabe recalcar que el aporte de Alemania en el rescate de la Zona Euro ha sido vital, de gran importancia y es el único país de la Zona que puede ayudar a salir de la crisis. Su apoyo ha sido incondicional para restablecer la economía europea, ha sido el líder que ha mantenido la Zona Euro a flote y quien ha trazado el camino a seguir, a pesar que piensan que ellos no deberían pagar por los errores cometidos por los gobernantes de los países del bloque que están en crisis.

Alemania es quien ha impulsado la disciplina fiscal, la restructuración de reformas y las medidas de austeridad dentro de la Zona Euro y respaldado a los países que están dispuestos a salir de la crisis.

Es importante manifestar también que Alemania ha sido beneficiada de la crisis del bloque; del préstamo concedido a Grecia por su primer rescate, el Gobierno Alemán ganó € 380 millones de euros en intereses (CCN Expansión: Alemania gana 380 mde por ayuda a Grecia. Publicado el 06 de Marzo de 2012).

Aunque Alemania tiene la economía más estable de la Zona Euro, su crecimiento para el primer trimestre de 2012 ha sido de 0.5%, seguida por la de Francia con un crecimiento nulo e Italia que se contrajo en un 0.8% (CCN Expansión: La eurozona registra nulo crecimiento. Publicado el 15 de Mayo de 2012).

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES

- De la información analizada, puede identificarse poco control al cumplimiento de los criterios de convergencia, establecidos en el Tratado de Maastricht, por parte de los países de la Euro Zona, a causa de la falta de inspección.
- El incremento del déficit público en varios países de la Euro Zona, por sobre los límites del 3% del PIB, así como el crecimiento de la deuda pública sobre el 60% del mismo, permite presuponer una inadecuada administración de las finanzas públicas por los gobiernos de dichos países.
- La crisis financiera de los Estados Unidos impactó gravemente en el mundo y sobre todo en la Euro Zona. En tal virtud, a pesar de los esfuerzos del Banco Central Europeo y de las principales autoridades de los países miembros, para evitar que colapse el sistema bancario privado europeo, a través de la inyección de recursos económicos tendientes a sostener la liquidez e impedir la especulación en el mercado, no fue posible evitar la bancarrota financiera; razón por la cual, se hizo necesaria la nacionalización de bancos privados.
- Otro factor importante en la falla del Modelo de Integración Económica y Monetaria de la Zona Euro fue la burocracia y la corrupción en los gobiernos.
- Las medidas de austeridad tomadas por los países de la Euro Zona, respaldadas tanto por la Unión Europea como por el Fondo Monetario Internacional, fueron extremadamente drásticas; en particular para aquellas personas que viven por debajo del límite de la pobreza, sin empleo, sin protección sanitaria y sin contar con subsidios básicos para sobrevivir. Así, en países como Grecia, Portugal, Irlanda, España e Italia, los índices de desempleo siguen aumentando, para febrero de 2012, el número de personas desempleadas ascendió a 17,134 millones (The Wall Street Journal: El desempleo en la zona euro alcanza un máximo histórico.

Publicado el 12 de Abril de 2012). Probablemente, los principales efectos de la crisis se sentirán a nivel social.

- El objetivo de la política implementada en muchos países europeos se orientó al cumplimiento de los requisitos que les permitan formar parte de la Zona Euro; sin embargo, a causa de la crisis en la que se encuentran, tales aspiraciones han ido desaparecido paulatinamente.
- Las Integración es un mecanismo adecuado para el desarrollo de los países y de sus habitantes, ya que a través de este proceso, las naciones se convierten en un núcleo poderoso de producción y economía, se vuelven más competitivas frente el resto del mundo, realizan mayores esfuerzos para erradicar la pobreza y evitan posibles conflictos bélicos entre sus miembros.
- Es necesario que los gobiernos asienten su política social y económica de integración en principios, tales como la igualdad, la consecución de objetivos comunes que beneficien a todos sus integrantes, la lucha contra la corrupción y que, además, asuman el compromiso de velar porque se respete la calidad de vida de sus habitantes.

RECOMENDACIONES

- La Zona Euro, para salir de la recesión en la que se encuentra, requiere formular varias reformas que le permitan adoptar medidas de ajuste en las finanzas públicas de los países miembros y revisar los Criterios de Convergencia establecidos en el Tratado de Maastricht; así como mantener un control y seguimiento continuo a su cumplimiento. Ello permitirá, principalmente, evitar nuevas crisis y prevenir su contagio.
- Adicionalmente, la Zona Euro debería buscar como objetivo implementar normas, procedimientos y medidas de vigilancia, para evitar la corrupción y el despilfarro de los recursos públicos.
- Se hace necesario promulgar leyes más rigurosas para la gestión y manejo de los recursos públicos.

- Uno de los mecanismos para promover mejoras en la economía de la Euro Zona consiste en la implementación de acciones encaminadas a detener o disminuir los niveles de desempleo, mediante el estímulo de la inversión extranjera, el fomento de nuevas microempresas agrícolas, entre otras.
- En particular, es preciso impulsar el turismo en los países afectados por la crisis, tales como Grecia, Irlanda, Italia, España y Portugal, con el objeto de dinamizar sus economías y minimizar los efectos del desempleo y la pobreza creciente.
- Promover proyectos y negocios sostenibles que prevengan la contaminación y la deforestación en Grecia, Irlanda, Portugal, España e Italia, para de esta manera aumentar el PIB Verde (crecimiento económico que se mide a través de la preservación del medio ambiente).
- Finalmente se recomienda que los países latinoamericanos consideren sus políticas de integración que llevan adelante, y reflexionen sobre la dura experiencia que vive la Zona Euro para así evitar cometer los mismos errores.

REFERENCIAS

Internet:

Unión Europea: La Historia de la Unión Europea. URL: http://europa.eu/about-eu/eu-history/index_es.htm. Descargado 27/12/11.

Diario Oficial de la Unión Europea (2010): Versiones consolidadas del Tratado de la Unión Europea y del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.

URL: <http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:083:FULL:ES:PDF> Descargado 22/01/12.

Banco Central Europeo: Introducción. URL: <http://www.ecb.int/euro/intro/html/index.es.html>. Descargado 24/01/12.

Banco Central Europeo: Como el euro se convirtió en nuestra moneda. URL: http://www.ecb.int/pub/pdf/other/euro_became_our_moneyes.pdf. Descargado 24/01/12.

CCN Expansión: EU revisará a las firmas calificadoras. URL: <http://www.cnnexpansion.com/negocios/2008/06/05/calificadoras-de-eu-aceptan-revision>. Descargado 23/02/12

European Central Bank: Gross domestic product at market price. URL: http://sdw.ecb.europa.eu/quickview.do?SERIES_KEY=119.ESA.Q.I6.Y.000.B1QG00.1000.TTTT.L.U.R. Descargado 04/03/12.

European Central Bank: Statistical Data Warehouse. URL: http://sdw.ecb.europa.eu/browseTable.do?TRD_PRODUCT=TTT&TRD_FLOW=&node=2018791&sfl4=4&sfl3=3&DATASET=0. Descargado 04/03/12.

European Central Bank: Government debt in % of GDP - quarterly data. URL:
[http://epp.eurostat.ec.europa.eu/tgm/table.do?tab=table&init=1&plugin=0
 &language=en&pcode=tipsgo20&tableSelection=1](http://epp.eurostat.ec.europa.eu/tgm/table.do?tab=table&init=1&plugin=0&language=en&pcode=tipsgo20&tableSelection=1). Descargado
 05/03/12. Actualizado el 20/05/12.

CNN México: Historia de la crisis en Grecia. URL:
<http://mexico.cnn.com/videos/2011/11/07/historia-de-la-crisis-en-grecia>.
 Descargado 07/03/12.

Comisión Europea (2007): Una Europa, una moneda, El camino al euro.
 Bélgica, Europa.

ShellerHanspeter (2006): Banco Central Europeo, historia, misión y funciones.
 Banco Central Europeo. Frankfurt, Alemania.

Libre Mercado: El peso de la construcción en el PIB se sitúa en el 9.2% en
 2010. URL: [http://www.libremercado.com/2011-07-21/el-peso-de-la-
 construccion-en-el-pib-se-situa-en-el-92-en-2010-1276430381/](http://www.libremercado.com/2011-07-21/el-peso-de-la-construccion-en-el-pib-se-situa-en-el-92-en-2010-1276430381/).
 Descargado 18/03/12.

CNN Expansión: España, ¿Una nueva crisis para la UE? URL:
[http://www.cnnexpansion.com/economia/2012/03/15/espana-otra-grecia-no-por-
 ahora](http://www.cnnexpansion.com/economia/2012/03/15/espana-otra-grecia-no-por-ahora). Descargado 20/03/12.

CNN Expansión: España anticipa más austeridad.
[http://www.cnnexpansion.com/economia/2012/02/29/espana-prepara-
 mas-austeridad](http://www.cnnexpansion.com/economia/2012/02/29/espana-prepara-mas-austeridad). Descargado 30/03/12.

RTVE: La factura para salvar a la banca con dinero público ha disparado el
 déficit en Irlanda. URL:

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/economia/factura-para-salvar-banca-dinero-publico-disparado-deficit-irlanda/894583/> Descargado 07/03/12.

CCN Expansión: Irlanda reconoce que necesita dinero. URL: <http://www.cnnexpansion.com/economia/2010/11/18/irlanda-rescate-crisis-banco-expansion> Descargado 15/03/12.

El Comercio: Cinco factores que explica la crisis italiana que acabó con Berlusconi. URL: <http://elcomercio.pe/mundo/1333331/noticia-cinco-factores-que-explican-crisis-italiana-que-acabo-berlusconi>. Descargado 30/03/12.

Pedro Gutiérrez Hernández (2005). Revista Asturiana de Economía: El SEC 95: Herramienta fundamental para la toma de decisiones y seguimiento de la política económica en la Unión Europea, Universidad de La Laguna – España. URL: <http://www.revistaasturianadeeconomia.org/raepdf/34/GUTIERREZ.pdf>. Descargado 10/03/12.

Libertad Digital Economía: Goldman Sachs ayudó a Grecia a ocultar su déficit público a Bruselas. URL: <http://www.libertaddigital.com/economia/goldman-sachs-ayudo-a-grecia-a-ocultar-su-deficit-publico-a-bruselas-1276384609/>. Descargado 10/03/12.

EuroNews.es: Crisis de deuda de Italia: ¿Por qué todo el mundo está entrando en pánico? URL: <http://euronews.es/noticias/economia/crisis-de-deuda-de-italia-%C2%BFpor-que-todo-el-mundo-esta-entrando-en-panico/>. Descargado 01/04/12.

Boletín Internacional de Investigación Sindical (2011), Crisis: causas, perspectivas y alternativas: Ginebra, Suiza.

El país: La década pérdida de Italia y Portugal. URL:
http://elpais.com/diario/2010/10/24/negocio/1287926066_850215.html.

Descargado 02/04/12.

El siglo de Torreón:Portugal, muy golpeado por la crisis económica. URL:
<http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/441112.html>. Descargado

03/04/12.

Alberto Humala: Swaps de incumplimiento de Crédito (Credit Default Swaps).

URL:[http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-](http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/Moneda-147/Moneda-147-03.pdf)

[Moneda/Moneda-147/Moneda-147-03.pdf](http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/Moneda-147/Moneda-147-03.pdf). Descargado 24/04/12.

The Economist. How can the euro zone prevent the next fiscal crisis? URL:

<http://www.economist.com/blogs/freeexchange/2011/12/fiscal-policy>.

Descargado 24/04/12.

Boletín Internacional de Investigación Sindical. Crisis: causas, perspectivas y alternativas. Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra, 2011, vol. 3, núm. 1. URL:

http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_dialogue/@actrav/documents/publication/wcms_158767.pdf. Descargado 24/04/12.

European Financial Stability Facility: About EFSF. URL:

<http://www.efsf.europa.eu/about/index.htm>. Descargado 24/04/12.

Terra:Eurostat confirma el déficit español en el 8,5% del PIB en 2011. URL:

http://economia.terra.com.co/noticias/noticia.aspx?idNoticia=201204230927_RTI_MAE83M06C. Descargado 25-04-12.

CCN Expansión: La crisis europea vuelve al acecho. URL:

<http://www.cnnexpansion.com/economia/2012/04/25/la-crisis-europea-vuelve-al-acecho>. Descargado 25-04-12.

El Economista: Grecia y sus principales medidas de austeridad. URL: <http://eleconomista.com.mx/economia-global/2012/02/13/grecia-sus-principales-medidas-austeridad>. Descargado 25-04-12.

CCN Expansión: Irlanda anuncia plan, ahorrará 7,000 mde URL: <http://www.cnnexpansion.com/economia/2010/11/24/irlanda-anuncia-plan-ahorrara-7000-mde>. Descargado 25-04-12

El Mundo: Un año de tragedia griega. URL: <http://www.elmundo.es/elmundo/2011/06/22/economia/1308745713.html>. Descargado 25-04-12.

Cinco Días: Portugal endurece las medidas de austeridad para 2012. URL: http://www.cincodias.com/articulo/economia/portugal-endurece-medidas-austeridad-2012/20111014cdscdseco_3/. Descargado 25-04-12.

CCN Expansión: UE aprueba rescate financiero de Irlanda. URL: <http://www.cnnexpansion.com/economia/2010/11/28/ue-aprueba-rescate-financiero-de-irlanda>. Descargado 25-04-12.

El Economista: Senado aprueba medidas de austeridad en Italia. URL: <http://eleconomista.com.mx/economia-global/2011/12/22/senado-aprueba-medidas-austeridad-italia>. Descargado 25-04-12.

Euro News: Crisis de deuda de Italia: ¿Por qué todo el mundo está entrando en pánico. URL: <http://euronews.es/noticias/economia/crisis-de-deuda-de-italia-%C2%BFpor-que-todo-el-mundo-esta-entrando-en-panico/>. Descargado 25/04/12.